

## **PROCESO DE ADMISIÓN PARA CURSO 2021/2022**

**PLAZO DE ENTREGA/PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

**DEL 8 AL 23 DE ABRIL**

Se presentarán por medios electrónicos, a través de la [SECRETARÍA VIRTUAL](#)

### INFORMACIÓN PARA LA CUMPLIMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Solo en casos excepcionales se podrá presentar la documentación en la secretaría del instituto:

- Se descargarán las solicitudes de la página web de la Comunidad de Madrid o se podrán recoger las solicitudes en la conserjería del instituto a partir del 24 de marzo de 2021.
- Horario de secretaría para la ENTREGA: de 9:00 a 10:30 – de lunes a viernes, solicitando cita previa en el teléfono: 918158371.

**PUBLICACIÓN**, EN LA SECRETARÍA VIRTUAL Y EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO, DE **LISTADOS Y RECLAMACIONES**

Listados provisionales de solicitudes entregadas	5 de mayo de 2021
Plazo de reclamaciones a los listados provisionales de alumnos solicitantes	6, 7 y 8 de mayo de 2021
Listados provisionales con la puntuación obtenida	18 de mayo de 2021
Plazo de reclamaciones a los listados provisionales de puntuación	19, 20 y 21 de mayo de 2021
LISTADOS DEFINITIVOS de puntuación de solicitudes	28 de mayo de 2021
<b>LISTADOS DE ALUMNOS ADMITIDOS</b> en cada centro	<b>4 DE JUNIO DE 2021</b>